

Guayaquil, 13 de Julio de 2019

### Carta compromiso

Yo, Isabeline Anslobo Briones, con número de cédula 0802476720 por medio de la presente me comprometo a realizar un relato corto de género narrativo basado en la vida del perfil de una mujer bacan ecuatoriana que me ha sido entregado, siguiendo los parámetros que se me han marcado para su completa culminación.

Declaro que conozco y acepto todos los parámetros y normativas que se detallan a continuación:

### Formato

1. El relato debe ser un episodio biográfico novelado y debe centrarse en un hito de la vida de esta mujer.
2. El relato debe ser corto, de máximo 700 palabras (4250 caracteres) que deben entrar en 5 carillas. El tamaño de libro es de: 12,5cm x 19 cm con márgenes interiores de 2cm a la izquierda y derecha y 1,5 cm arriba y abajo por lo que la caja de texto es de: 8,5cm x 16cm.
3. La tipografía a utilizarse será Exo2 de 13 puntos. (Google fonts)
4. El libro es para niños de 10 - 11 años por lo que se debe procurar usar palabras de fácil comprensión.
5. El primer borrador se debe entregar el 20 de julio para pasar por una revisión de ortografía, gramática y narración y el producto final debe entregarse el 27 de julio.

### Normativas

1. El libro nace de una iniciativa social por lo que no debe ser usado para usufructo de ninguna de las partes participantes y será de libre circulación.
2. En caso de no poder llegar a las fechas estipuladas, es responsabilidad del participante comunicarlo a tiempo para no afectar los procesos.

3. Los participantes no estarán involucrados en el proceso editorial, es decir, una vez entregado el producto final, los estudiantes de la Universidad Casa Grande prontos a obtener su título con este proyecto, se encargarán del proceso editorial y de impresión. Sin embargo, en caso de existir algún cambio será comunicado al dueño del relato.
4. El libro será amparado por el sello editorial de la Universidad Casa Grande y contará con ISBN.
5. El Pap Mujeres Bacanes al ser el gestor del libro se considerará como el decisor final sobre su contenido y formato. Sin embargo, el nombre de todas las partes involucradas en el proceso será incluido dentro de este como co-autoría y mantienen su propiedad solamente sobre lo que produjeron.

#### Beneficios

1. En la página de autores del libro constará el nombre que lo incluye como autor/ilustrador de este.
2. Una copia del libro impreso.
3. Exposición dentro de la página web del proyecto, es decir, nombre y un link a un portafolio digital, red social, página web o blog para que los visitantes del sitio web conozcan del trabajo del participante.
4. Merchandising del proyecto (camiseta, bolso y separador)
5. El participante podrá hacer uso de su relato dentro de su portafolio, es decir, mantiene su propiedad solamente sobre el producto que él o ella realizó mas no sobre el libro en su totalidad.
6. Mención y agradecimiento en redes sociales.

Por lo antes expuesto, reitero mi compromiso y aceptación.



Nombre:

Guayaquil, 13 de Julio de 2019

### Carta compromiso

Yo, Aynoa Morán Del Pino, con número de cédula 09153 86577 por medio de la presente me comprometo a realizar un relato corto de género narrativo basado en la vida del perfil de una mujer bacan ecuatoriana que me ha sido entregado, siguiendo los parámetros que se me han marcado para su completa culminación.

Declaro que conozco y acepto todos los parámetros y normativas que se detallan a continuación:

### Formato

1. El relato debe ser un episodio biográfico novelado y debe centrarse en un hito de la vida de esta mujer.
2. El relato debe ser corto, de máximo 700 palabras (4250 caracteres) que deben entrar en 5 carillas. El tamaño de libro es de: 12,5cm x 19 cm con márgenes interiores de 2cm a la izquierda y derecha y 1,5 cm arriba y abajo por lo que la caja de texto es de: 8,5cm x 16cm.
3. La tipografía a utilizarse será Exo2 de 13 puntos. (Google fonts)
4. El libro es para niños de 10 - 11 años por lo que se debe procurar usar palabras de fácil comprensión.
5. El primer borrador se debe entregar el 20 de julio para pasar por una revisión de ortografía, gramática y narración y el producto final debe entregarse el 27 de julio.

### Normativas

1. El libro nace de una iniciativa social por lo que no debe ser usado para usufructo de ninguna de las partes participantes y será de libre circulación.
2. En caso de no poder llegar a las fechas estipuladas, es responsabilidad del participante comunicarlo a tiempo para no afectar los procesos.
3. Los participantes no estarán involucrados en el proceso editorial, es decir, una vez entregado el producto final, los estudiantes de la Universidad Casa Grande prontos a obtener su título con este proyecto, se encargarán del proceso editorial

y de impresión. Sin embargo, en caso de existir algún cambio será comunicado al dueño del relato.

4. El libro será amparado por el sello editorial de la Universidad Casa Grande y contará con ISBN.
5. El Pap Mujeres Bacanes al ser el gestor del libro se considerará como el decisor final sobre su contenido y formato. Sin embargo, el nombre de todas las partes involucradas en el proceso será incluido dentro de este como co-autoría y mantienen su propiedad solamente sobre lo que produjeron.

#### Beneficios

1. En la página de autores del libro constará el nombre que lo incluye como autor/Ilustrador de este.
2. Una copia del libro impreso.
3. Exposición dentro de la página web del proyecto, es decir, nombre y un link a un portafolio digital, red social, página web o blog para que los visitantes del sitio web conozcan del trabajo del participante.
4. Merchandising del proyecto (camiseta, bolso y separador)
5. El participante podrá hacer uso de su relato dentro de su portafolio, es decir, mantiene su propiedad solamente sobre el producto que él o ella realizó mas no sobre el libro en su totalidad.
6. Mención y agradecimiento en redes sociales.

Por lo antes expuesto, reitero mi compromiso y aceptación.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
Nombre: Agustina Morán Díaz Poco

Guayaquil, 13 de Julio de 2019

### **Carta compromiso**

Yo, Jorge Loaiza Arias  
0925682460, con número de cédula \_\_\_\_\_ por medio de la presente me comprometo a realizar un relato corto de género narrativo basado en la vida del perfil de una mujer bacan ecuatoriana que me ha sido entregado, siguiendo los parámetros que se me han marcado para su completa culminación.

Declaro que conozco y acepto todos los parámetros y normativas que se detallan a continuación:

### **Formato**

1. El relato debe ser un episodio biográfico novelado y debe centrarse en un hito de la vida de esta mujer.
2. El relato debe ser corto, de máximo 700 palabras (4250 caracteres) que deben entrar en 5 carillas. El tamaño de libro es de: 12,5cm x 19 cm con márgenes interiores de 2cm a la izquierda y derecha y 1,5 cm arriba y abajo por lo que la caja de texto es de: 8,5cm x 16cm.
3. La tipografía a utilizarse será Exo2 de 13 puntos. (Google fonts)
4. El libro es para niños de 10 - 11 años por lo que se debe procurar usar palabras de fácil comprensión.
5. El primer borrador se debe entregar el 20 de julio para pasar por una revisión de ortografía, gramática y narración y el producto final debe entregarse el 27 de julio.

### **Normativas**

1. El libro nace de una iniciativa social por lo que no debe ser usado para usufructo de ninguna de las partes participantes y será de libre circulación.
2. En caso de no poder llegar a las fechas estipuladas, es responsabilidad del participante comunicarlo a tiempo para no afectar los procesos.
3. Los participantes no estarán involucrados en el proceso editorial, es decir, una vez entregado el producto final, los estudiantes de la Universidad Casa Grande pronto a obtener su título con este proyecto, se encargarán del proceso editorial

y de impresión. Sin embargo, en caso de existir algún cambio será comunicado al dueño del relato.

4. El libro será amparado por el sello editorial de la Universidad Casa Grande y contará con ISBN.
5. El Pap Mujeres Bacanes al ser el gestor del libro se considerará como el decisor final sobre su contenido y formato. Sin embargo, el nombre de todas las partes involucradas en el proceso será incluido dentro de este como co-autoría y mantienen su propiedad solamente sobre lo que produjeron.

#### Beneficios

1. En la página de autores del libro constará el nombre que lo incluye como autor/ilustrador de este.
2. Una copia del libro impreso.
3. Exposición dentro de la página web del proyecto, es decir, nombre y un link a un portafolio digital, red social, página web o blog para que los visitantes del sitio web conozcan del trabajo del participante.
4. Merchandising del proyecto (camiseta, bolso y separador)
5. El participante podrá hacer uso de su relato dentro de su portafolio, es decir, mantiene su propiedad solamente sobre el producto que él o ella realizó mas no sobre el libro en su totalidad.
6. Mención y agradecimiento en redes sociales.

Por lo antes expuesto, reitero mi compromiso y aceptación.



Nombre: Jorge Loaiza Arias

Guayaquil, 13 de Julio de 2019

### Carta compromiso

Yo, Aishya Correa Freile, con número de cédula 0909651994 por medio de la presente me comprometo a realizar las ilustraciones (2), siguiendo los parámetros que se me han marcado para su completa culminación.

Declaro que conozco y acepto todos los parámetros y normativas que se detallan a continuación:

### Formato

1. El producto final deberá ser entregado el 27 de julio.
2. Se deben entregar 2 ilustraciones: un retrato a sangre y una ilustración interna de menor tamaño.
3. Las ilustraciones deben ser entregadas dentro del PSD facilitado para su uso y debe ser trabajado dentro de las líneas guías, sin manipularlas o modificarlas, ya que estas tienen los tamaños determinados.
4. Las características del archivo deben ser respetadas: RGB, 300 dpi, tamaño para el retrato a sangre (14.5cm x 21cm), tamaño para ilustración vertical (6cm x 16cm), tamaño para ilustración horizontal (12.5cm x 8cm), tamaño para ilustración en L (6x16 cm y 6.5 x 4 cm)
5. La impresión será en papel Couche de 150 gr.

### Normativas

1. El libro nace de una iniciativa social por lo que no debe ser usado para usufructo de ninguna de las partes participantes y será de libre circulación.
2. En caso de no poder llegar a las fechas estipuladas, es responsabilidad del participante comunicarlo a tiempo para no afectar los procesos.
3. Los participantes no estarán involucrados en el proceso editorial, es decir, una vez entregado el producto final, los estudiantes de la Universidad Casa Grande prontos a obtener su título con este proyecto, se encargarán del proceso editorial y de impresión. Sin embargo, en caso de existir algún cambio será comunicado al dueño de la ilustración.

4. El libro será amparado por el sello editorial de la Universidad Casa Grande y contará con ISBN.
5. El Pap Mujeres Bacanes al ser el gestor del libro se considerará como el decisor final sobre su contenido y formato. Sin embargo, el nombre de todas las partes involucradas en el proceso será incluido dentro de este como co-autoría y mantienen su propiedad solamente sobre lo que produjeron.

#### Beneficios

1. En la página de autores del libro constará el nombre que lo incluye como autor/ilustrador de este.
2. Una copia del libro impreso.
3. Exposición dentro de la página web del proyecto, es decir, nombre y un link a un portafolio digital, red social, página web o blog para que los visitantes del sitio web conozcan del trabajo del participante.
4. Merchandising del proyecto (camiseta, bolso y separador)
5. El participante podrá hacer uso de su ilustración dentro de su portafolio, es decir, mantiene su propiedad solamente sobre el producto que él o ella realizó mas no sobre el libro en su totalidad.
6. Mención y agradecimiento en redes sociales.

Por lo antes expuesto, reitero mi compromiso y aceptación.

Christina Comeza F.

Nombre:

CHRISTINA CORREA FREIRE.

Guayaquil, 13 de Julio de 2019

### Carta compromiso

Yo, Octavio Córdoza. Canagras, con número de cédula 0926422981001 por medio de la presente me comprometo a realizar las ilustraciones (2), siguiendo los parámetros que se me han marcado para su completa culminación.

Declaro que conozco y acepto todos los parámetros y normativas que se detallan a continuación:

### Formato

1. El producto final deberá ser entregado el 27 de julio.
2. Se deben entregar 2 ilustraciones: un retrato a sangre y una ilustración interna de menor tamaño.
3. Las ilustraciones deben ser entregadas dentro del PSD facilitado para su uso y debe ser trabajado dentro de las líneas guías, sin manipularlas o modificarlas, ya que estas tienen los tamaños determinados.
4. Las características del archivo deben ser respetadas: RGB, 300 dpi, tamaño para el retrato a sangre (14,5cm x 21cm), tamaño para ilustración vertical (6cm x 16cm), tamaño para ilustración horizontal (12,5cm x 8cm), tamaño para ilustración en L (6x16 cm y 6,5 x 4 cm)
5. La impresión será en papel Couche de 150 gr.

### Normativas

1. El libro nace de una iniciativa social por lo que no debe ser usado para usufructo de ninguna de las partes participantes y será de libre circulación.
2. En caso de no poder llegar a las fechas estipuladas, es responsabilidad del participante comunicarlo a tiempo para no afectar los procesos.
3. Los participantes no estarán involucrados en el proceso editorial, es decir, una vez entregado el producto final, los estudiantes de la Universidad Casa Grande prontos a obtener su título con este proyecto, se encargarán del proceso editorial y de impresión. Sin embargo, en caso de existir algún cambio será comunicado al dueño de la ilustración.

4. El libro será amparado por el sello editorial de la Universidad Casa Grande y contará con ISBN.
5. El Pap Mujeres Bacanes al ser el gestor del libro se considerará como el decisor final sobre su contenido y formato. Sin embargo, el nombre de todas las partes involucradas en el proceso será incluido dentro de este como co-autoría y mantienen su propiedad solamente sobre lo que produjeron.

#### Beneficios

1. En la página de autores del libro constará el nombre que lo incluye como autor/ilustrador de este.
2. Una copia del libro impreso.
3. Exposición dentro de la página web del proyecto, es decir, nombre y un link a un portafolio digital, red social, página web o blog para que los visitantes del sitio web conozcan del trabajo del participante.
4. Merchandising del proyecto (camiseta, bolso y separador)
5. El participante podrá hacer uso de su ilustración dentro de su portafolio, es decir, mantiene su propiedad solamente sobre el producto que él o ella realizó mas no sobre el libro en su totalidad.
6. Mención y agradecimiento en redes sociales.

Por lo antes expuesto, reitero mi compromiso y aceptación.



Nombre: Ataúd Gómez.

Guayaquil, 13 de Julio de 2019

## Carta compromiso

Yo, Maria Jose' Roseo, con número de cédula 0918442781, por medio de la presente me comprometo a realizar las ilustraciones (2), siguiendo los parámetros que se me han marcado para su completa culminación.

Declaro que conozco y acepto todos los parámetros y normativas que se detallan a continuación:

### Formato

1. El producto final deberá ser entregado el 27 de julio.
2. Se deben entregar 2 ilustraciones: un retrato a sangre y una ilustración interna de menor tamaño.
3. Las ilustraciones deben ser entregadas dentro del PSD facilitado para su uso y debe ser trabajado dentro de las líneas guías, sin manipularlas o modificarlas, ya que estas tienen los tamaños determinados.
4. Las características del archivo deben ser respetadas: RGB, 300 dpi, tamaño para el retrato a sangre (14,5cm x 21cm), tamaño para ilustración vertical (6cm x 16cm), tamaño para ilustración horizontal (12,5cm x 8cm), tamaño para ilustración en L (6x16 cm y 6,5 x 4 cm)
5. La impresión será en papel Couche de 150 gr.

### Normativas

1. El libro nace de una iniciativa social por lo que no debe ser usado para usufructo de ninguna de las partes participantes y será de libre circulación.
2. En caso de no poder llegar a las fechas estipuladas, es responsabilidad del participante comunicarlo a tiempo para no afectar los procesos.
3. Los participantes no estarán involucrados en el proceso editorial, es decir, una vez entregado el producto final, los estudiantes de la Universidad Casa Grande prontos a obtener su título con este proyecto, se encargarán del proceso editorial y de impresión. Sin embargo, en caso de existir algún cambio será comunicado al dueño de la ilustración.

# **MUJERES BACANES.**

**+593 997779311 / +593 992850563**  
**[papmujeresbacanes@gmail.com](mailto:papmujeresbacanes@gmail.com)**  
**[@librodemujeresbacanes](https://www.instagram.com/librodemujeresbacanes)**

4. El libro será amparado por el sello editorial de la Universidad Casa Grande y contará con ISBN.
5. El Pap Mujeres Bacanes al ser el gestor del libro se considerará como el decisario final sobre su contenido y formato. Sin embargo, el nombre de todas las partes involucradas en el proceso será incluido dentro de este como co-autoría y mantienen su propiedad solamente sobre lo que produjeron.

## **Beneficios**

1. En la página de autores del libro constará el nombre que lo incluye como autor/ilustrador de este.
2. Una copia del libro impreso.
3. Exposición dentro de la página web del proyecto, es decir, nombre y un link a un portafolio digital, red social, página web o blog para que los visitantes del sitio web conozcan del trabajo del participante.
4. Merchandising del proyecto (camiseta, bolso y separador)
5. El participante podrá hacer uso de su ilustración dentro de su portafolio, es decir, mantiene su propiedad solamente sobre el producto que él o ella realizó mas no sobre el libro en su totalidad.
6. Mención y agradecimiento en redes sociales.

Por lo antes expuesto, reitero mi compromiso y aceptación.

  
Nombre: *Maria José Roseo*

Guayaquil, 13 de Julio de 2019

### **Carta compromiso**

Yo, CLAUDIA DOMINIQUE AYALA UQUILLAS, con número de cédula 0922265871 por medio de la presente me comprometo a realizar las ilustraciones (2), siguiendo los parámetros que se me han marcado para su completa culminación.

Declaro que conozco y acepto todos los parámetros y normativas que se detallan a continuación:

#### **Formato**

1. El producto final deberá ser entregado el 27 de julio.
2. Se deben entregar 2 ilustraciones: un retrato a sangre y una ilustración interna de menor tamaño.
3. Las ilustraciones deben ser entregadas dentro del PSD facilitado para su uso y debe ser trabajado dentro de las líneas guías, sin manipularlas o modificarlas, ya que estas tienen los tamaños determinados.
4. Las características del archivo deben ser respetadas: RGB, 300 dpi, tamaño para el retrato a sangre (14,5cm x 21cm), tamaño para ilustración vertical (6cm x 16cm), tamaño para ilustración horizontal (12,5cm x 8cm), tamaño para ilustración en L (6x16 cm y 6,5 x 4 cm)
5. La impresión será en papel Couche de 150 gr.

#### **Normativas**

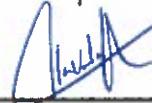
1. El libro nace de una iniciativa social por lo que no debe ser usado para usufructo de ninguna de las partes participantes y será de libre circulación.
2. En caso de no poder llegar a las fechas estipuladas, es responsabilidad del participante comunicarlo a tiempo para no afectar los procesos.
3. Los participantes no estarán involucrados en el proceso editorial, es decir, una vez entregado el producto final, los estudiantes de la Universidad Casa Grande prontos a obtener su título con este proyecto, se encargarán del proceso editorial y de impresión. Sin embargo, en caso de existir algún cambio será comunicado al dueño de la ilustración.

4. El libro será amparado por el sello editorial de la Universidad Casa Grande y contará con ISBN.
5. El Pap Mujeres Bacanes al ser el gestor del libro se considerará como el decisor final sobre su contenido y formato. Sin embargo, el nombre de todas las partes involucradas en el proceso será incluido dentro de este como co-autoría y mantienen su propiedad solamente sobre lo que produjeron.

## Beneficios

1. En la página de autores del libro constará el nombre que lo incluye como autor/ilustrador de este.
2. Una copia del libro impreso.
3. Exposición dentro de la página web del proyecto, es decir, nombre y un link a un portafolio digital, red social, página web o blog para que los visitantes del sitio web conozcan del trabajo del participante.
4. Merchandising del proyecto (camiseta, bolso y separador)
5. El participante podrá hacer uso de su ilustración dentro de su portafolio, es decir, mantiene su propiedad solamente sobre el producto que él o ella realizó mas no sobre el libro en su totalidad.
6. Mención y agradecimiento en redes sociales.

Por lo antes expuesto, reitero mi compromiso y aceptación.



Nombre: CLAUDIA AYALA

Guayaquil, 13 de Julio de 2019

### ***Carta compromiso***

Yo, Steven David Arregui Sáenz, con número de cédula 0931140826 por medio de la presente me comprometo a realizar las ilustraciones (2), siguiendo los parámetros que se me han marcado para su completa culminación.

Declaro que conozco y acepto todos los parámetros y normativas que se detallan a continuación:

### ***Formato***

1. El producto final deberá ser entregado el 27 de julio.
2. Se deben entregar 2 ilustraciones: un retrato a sangre y una ilustración interna de menor tamaño.
3. Las ilustraciones deben ser entregadas dentro del PSD facilitado para su uso y debe ser trabajado dentro de las líneas guías, sin manipularlas o modificarlas, ya que estas tienen los tamaños determinados.
4. Las características del archivo deben ser respetadas: RGB, 300 dpi, tamaño para el retrato a sangre (14,5cm x 21cm), tamaño para ilustración vertical (6cm x 16cm), tamaño para ilustración horizontal (12,5cm x 8cm), tamaño para ilustración en L (6x16 cm y 6,5 x 4 cm)
5. La impresión será en papel Couche de 150 gr.

### ***Normativas***

1. El libro nace de una iniciativa social por lo que no debe ser usado para usufructo de ninguna de las partes participantes y será de libre circulación.
2. En caso de no poder llegar a las fechas estipuladas, es responsabilidad del participante comunicarlo a tiempo para no afectar los procesos.
3. Los participantes no estarán involucrados en el proceso editorial, es decir, una vez entregado el producto final, los estudiantes de la Universidad Casa Grande prontos a obtener su título con este proyecto, se encargarán del proceso editorial y de impresión. Sin embargo, en caso de existir algún cambio será comunicado al dueño de la ilustración.

4. El libro será amparado por el sello editorial de la Universidad Casa Grande y contará con ISBN.
5. El Pap Mujeres Bacanes al ser el gestor del libro se considerará como el decisor final sobre su contenido y formato. Sin embargo, el nombre de todas las partes involucradas en el proceso será incluido dentro de este como co-autoría y mantienen su propiedad solamente sobre lo que produjeron.

#### Beneficios

1. En la página de autores del libro constará el nombre que lo incluye como autor/ilustrador de este.
2. Una copia del libro impreso.
3. Exposición dentro de la página web del proyecto, es decir, nombre y un link a un portafolio digital, red social, página web o blog para que los visitantes del sitio web conozcan del trabajo del participante.
4. Merchandising del proyecto (camiseta, bolso y separador)
5. El participante podrá hacer uso de su ilustración dentro de su portafolio, es decir, mantiene su propiedad solamente sobre el producto que él o ella realizó mas no sobre el libro en su totalidad.
6. Mención y agradecimiento en redes sociales.

Por lo antes expuesto, reitero mi compromiso y aceptación.



Nombre: Steven David Arellano Sosa

Guayaquil, 13 de Julio de 2019

### Carta compromiso

Yo, Emilia Sánchez, con número de cédula 17155740387, por medio de la presente me comprometo a realizar las ilustraciones (2), siguiendo los parámetros que se me han marcado para su completa culminación.

Declaro que conozco y acepto todos los parámetros y normativas que se detallan a continuación:

### Formato

1. El producto final deberá ser entregado el 27 de julio.
2. Se deben entregar 2 ilustraciones: un retrato a sangre y una ilustración interna de menor tamaño.
3. Las ilustraciones deben ser entregadas dentro del PSD facilitado para su uso y debe ser trabajado dentro de las líneas guías, sin manipularlas o modificarlas, ya que estas tienen los tamaños determinados.
4. Las características del archivo deben ser respetadas: RGB, 300 dpi, tamaño para el retrato a sangre (14,5cm x 21cm), tamaño para ilustración vertical (6cm x 16cm), tamaño para ilustración horizontal (12,5cm x 8cm), tamaño para ilustración en L (6x16 cm y 6,5 x 4 cm)
5. La impresión será en papel Couche de 150 gr.

### Normativas

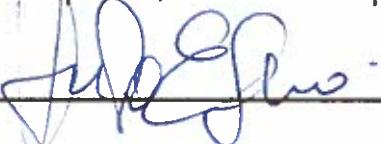
1. El libro nace de una iniciativa social por lo que no debe ser usado para usufructo de ninguna de las partes participantes y será de libre circulación.
2. En caso de no poder llegar a las fechas estipuladas, es responsabilidad del participante comunicarlo a tiempo para no afectar los procesos.
3. Los participantes no estarán involucrados en el proceso editorial, es decir, una vez entregado el producto final, los estudiantes de la Universidad Casa Grande prontos a obtener su título con este proyecto, se encargarán del proceso editorial y de impresión. Sin embargo, en caso de existir algún cambio será comunicado al dueño de la ilustración.

4. El libro será amparado por el sello editorial de la Universidad Casa Grande y contará con ISBN.
5. El Pap Mujeres Bacanes al ser el gestor del libro se considerará como el decisor final sobre su contenido y formato. Sin embargo, el nombre de todas las partes involucradas en el proceso será incluido dentro de este como co-autoría y mantienen su propiedad solamente sobre lo que produjeron.

#### Beneficios

1. En la página de autores del libro constará el nombre que lo incluye como autor/ilustrador de este.
2. Una copia del libro impreso.
3. Exposición dentro de la página web del proyecto, es decir, nombre y un link a un portafolio digital, red social, página web o blog para que los visitantes del sitio web conozcan del trabajo del participante.
4. Merchandising del proyecto (camiseta, bolso y separador)
5. El participante podrá hacer uso de su ilustración dentro de su portafolio, es decir, mantiene su propiedad solamente sobre el producto que él o ella realizó mas no sobre el libro en su totalidad.
6. Mención y agradecimiento en redes sociales.

Por lo antes expuesto, reitero mi compromiso y aceptación.

  
\_\_\_\_\_  
Nombre: 

Guayaquil, 13 de Julio de 2019

### **Carta compromiso**

Yo, William Enrique Guevara Anchundia, con número de cédula 0925583049 por medio de la presente me comprometo a realizar las ilustraciones (2), siguiendo los parámetros que se me han marcado para su completa culminación.

Declaro que conozco y acepto todos los parámetros y normativas que se detallan a continuación:

### **Formato**

1. El producto final deberá ser entregado el 27 de julio.
2. Se deben entregar 2 ilustraciones: un retrato a sangre y una ilustración interna de menor tamaño.
3. Las ilustraciones deben ser entregadas dentro del PSD facilitado para su uso y debe ser trabajado dentro de las líneas guías, sin manipularlas o modificarlas, ya que estas tienen los tamaños determinados.
4. Las características del archivo deben ser respetadas: RGB, 300 dpi, tamaño para el retrato a sangre (14,5cm x 21cm), tamaño para ilustración vertical (6cm x 16cm), tamaño para ilustración horizontal (12,5cm x 8cm), tamaño para ilustración en L (6x16 cm y 6,5 x 4 cm)
5. La impresión será en papel Couche de 150 gr.

### **Normativas**

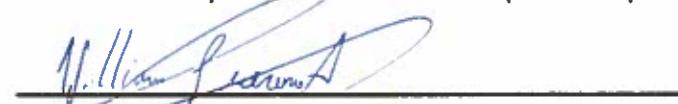
1. El libro nace de una iniciativa social por lo que no debe ser usado para usufructo de ninguna de las partes participantes y será de libre circulación.
2. En caso de no poder llegar a las fechas estipuladas, es responsabilidad del participante comunicarlo a tiempo para no afectar los procesos.
3. Los participantes no estarán involucrados en el proceso editorial, es decir, una vez entregado el producto final, los estudiantes de la Universidad Casa Grande prontos a obtener su título con este proyecto, se encargarán del proceso editorial y de impresión. Sin embargo, en caso de existir algún cambio será comunicado al dueño de la ilustración.

4. El libro será amparado por el sello editorial de la Universidad Casa Grande y contará con ISBN.
5. El Pap Mujeres Bacanes al ser el gestor del libro se considerará como el decisor final sobre su contenido y formato. Sin embargo, el nombre de todas las partes involucradas en el proceso será incluido dentro de este como co-autoría y mantienen su propiedad solamente sobre lo que produjeron.

#### Beneficios

1. En la página de autores del libro constará el nombre que lo incluye como autor/ilustrador de este.
2. Una copia del libro impreso.
3. Exposición dentro de la página web del proyecto, es decir, nombre y un link a un portafolio digital, red social, página web o blog para que los visitantes del sitio web conozcan del trabajo del participante.
4. Merchandising del proyecto (camiseta, bolso y separador)
5. El participante podrá hacer uso de su ilustración dentro de su portafolio, es decir, mantiene su propiedad solamente sobre el producto que él o ella realizó mas no sobre el libro en su totalidad.
6. Mención y agradecimiento en redes sociales.

Por lo antes expuesto, reitero mi compromiso y aceptación.

  
Nombre: william Guevara.

Guayaquil, 13 de Julio de 2019

### **Carta compromiso**

Yo, GABRIELA ROMERO NIÑEZ, con número de cédula 0924022411 por medio de la presente me comprometo a realizar las ilustraciones (2), siguiendo los parámetros que se me han marcado para su completa culminación.

Declaro que conozco y acepto todos los parámetros y normativas que se detallan a continuación:

### **Formato**

1. El producto final deberá ser entregado el 27 de julio.
2. Se deben entregar 2 ilustraciones: un retrato a sangre y una ilustración interna de menor tamaño.
3. Las ilustraciones deben ser entregadas dentro del PSD facilitado para su uso y debe ser trabajado dentro de las líneas guías, sin manipularlas o modificarlas, ya que estas tienen los tamaños determinados.
4. Las características del archivo deben ser respetadas: RGB, 300 dpi, tamaño para el retrato a sangre (14,5cm x 21cm), tamaño para ilustración vertical (6cm x 16cm), tamaño para ilustración horizontal (12,5cm x 8cm), tamaño para ilustración en L (6x16 cm y 6,5 x 4 cm)
5. La impresión será en papel Couche de 150 gr.

### **Normativas**

1. El libro nace de una iniciativa social por lo que no debe ser usado para usufructo de ninguna de las partes participantes y será de libre circulación.
2. En caso de no poder llegar a las fechas estipuladas, es responsabilidad del participante comunicarlo a tiempo para no afectar los procesos.
3. Los participantes no estarán involucrados en el proceso editorial, es decir, una vez entregado el producto final, los estudiantes de la Universidad Casa Grande prontos a obtener su título con este proyecto, se encargarán del proceso editorial y de impresión. Sin embargo, en caso de existir algún cambio será comunicado al dueño de la ilustración.

4. El libro será amparado por el sello editorial de la Universidad Casa Grande y contará con ISBN.
5. El Pap Mujeres Bacanes al ser el gestor del libro se considerará como el decisor final sobre su contenido y formato. Sin embargo, el nombre de todas las partes involucradas en el proceso será incluido dentro de este como co-autoría y mantienen su propiedad solamente sobre lo que produjeron.

#### **Beneficios**

1. En la página de autores del libro constará el nombre que lo incluye como autor/ilustrador de este.
2. Una copia del libro impreso.
3. Exposición dentro de la página web del proyecto, es decir, nombre y un link a un portafolio digital, red social, página web o blog para que los visitantes del sitio web conozcan del trabajo del participante.
4. Merchandising del proyecto (camiseta, bolso y separador)
5. El participante podrá hacer uso de su ilustración dentro de su portafolio, es decir, mantiene su propiedad solamente sobre el producto que él o ella realizó mas no sobre el libro en su totalidad.
6. Mención y agradecimiento en redes sociales.

Por lo antes expuesto, reitero mi compromiso y aceptación.

Gabriela Polanco M.

Nombre: